

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIA DE PREFABRICADOS Y

ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DIVINBLOCK S.A.

Acta Nº 003 – 2015

En la ciudad de Quito a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA DE PREFABRICADOS Y ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DIVINBLOCK S.A. en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Panamericana Norte Km. 11 E14-371 y Simón Bolívar del Distrito Metropolitano de Quito.

Siendo las 09h00, se reúnen las siguientes personas:

Accionista	Representado por	Número de acciones
Freddy Ludeña	Freddy Ludeña	534 acciones
Ricardo Tixi	Ricardo Tixi	267 acciones
Suma de acciones o capital social		801

Todos los accionista de INDUSTRIA DE PREFABRICADOS Y ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DIVINBLOCK S.A. atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación escrita enviada por el representante legal con fecha 2 de marzo 2015, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los Accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección y Presidente y Secretario de la Asamblea de Accionistas;
3. Informe de Representante Legal;
4. Informe de Comisario;
5. Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014;
6. Disolución voluntaria y anticipada de la Compañía;
7. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea de Accionistas.

1ª Verificación de Quórum: El Presidente de la Sociedad, Sr. Ricardo Ernesto Tixi Ramirez, informó que se encontraban representadas en esta Acta de Accionistas el total del 100% que integran el capital social suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta General Ordinaria con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2ª Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea: Por unanimidad fueron elegidos el Dr. Ricardo Ernesto Tixi Ramirez como Presidente y la Sra. Elizabeth Paredes como Secretaria ad-hoc.

3º Informe del Representante Legal: El Lcdo. Freddy Giovanni Ludeña Trujillo dió lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a Ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la Ley y que estamos entregando a Ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario

a) Estados Financieros

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados aceptables en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente es de 1.19 veces del total de activos.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2014

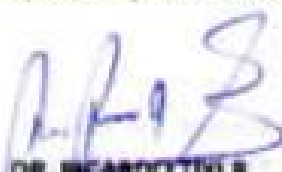
Durante el año al que se refiere el presente informe, no se registró movimiento salvo el pago de honorarios al Contador, ya que no se concretó la importación de la maquinaria esperada.

4º Informe de Comisario: Se procede a dar lectura al Informe de Comisario en base a los Estados Financieros y anexos presentados.

5º Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014: Escuchadas las explicaciones del Administrador y Comisario, la Asamblea aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados.

6º Disolución voluntaria y anticipada de la Compañía: En vista de que no existe la voluntad de parte de los señores Accionistas en continuar con las operaciones autorizadas a la Compañía y no contar con otras opciones para que éstas se cumplan, se ratifica lo acordado en la Junta General de Accionistas de fecha 3 de febrero de 2015, en la que se decide por unanimidad la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía INDUSTRIA DE PREFABRICADOS Y ACABADOS DE LA CONSTRUCCIÓN DIVINBLOCK S.A. autorizando al Representante Legal a iniciar los trámites pertinentes y legales para tal objetivo.

7º Lectura y aprobación del Acta de Asambleas de Accionistas: La Secretaria Ad-hoc dió lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea de Accionistas levantó la sesión siendo las 10h00. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente. Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia firman los accionistas asistentes.


DR. RICARDO TIXI R.
Presidente
Accionista


LCDO. FREDDY LUDENA T.
Gerente General.
Accionista


SRA. ELIZABETH PAREDES C.
Secretaria Ad-hoc.